

este dia se le tomo cuenta al dho yew martinez del al cabala Cabra
debrado el dho año por los dhos señores dignos tallos la qual se tomo
en la forma siguiente

— 1 por primera vez cargo de diez
en tas y noventa y ocho mill y diez y seis
tos y noventa y siete mrs

en tribu de el m

— + mas se le cargo de diez y seis bestios
de cera del padron q monta
zon noventa y siete mrs

Dña le

en el vdr . vii

— + montad cargo

— + diez por des cargo diez mill mrs q dio
y pago a su mag por cartas de pago
Las quales se dan en esta pader tra
zientas y se cuenta y con compta y
qms mrs

en leeb vdr

— + mas diez por des cargo diez mill mrs
de sala rio

en v

— + mas diez por des cargo de martin
Real de la dñante por si de p q al
cabala no sien de bestio

vdr e

— + mas se y con en tas y con cuenta
mrs q se le des car paron afernari
de del ab tillo q se le se par fieron
de mrs

vdr L

— + mas q se le tomo en cuenta se y de
ales q le mand qm tar el al al de
mayor a mabe qm mro

vdr

— + mas se le tomo en cuenta q man
de el concejo q no lo cobra de da
de su gab por con to noventa
y ocho

vdr tribu

— + mas diez en des cargo se y de ales
q se le manda con qm taza a cotales
por q no era bestio

vdr

en el vdr le v

